

Claves para el reconocimiento de la dehesa como *paisaje cultural* de UNESCO¹

Rocío SILVA PÉREZ
Departamento de Geografía Humana

ata, citation and similar papers at core.ac.uk

brought to you

provided by Portal de Revistas Científicas

Víctor FERNÁNDEZ SALINAS
Departamento de Geografía Humana
Universidad de Sevilla
salinas@us.es

Recibido: 1 de marzo del 2015
Enviado a evaluar: 3 de marzo del 2015
Aceptado: 14 de septiembre del 2015

RESUMEN

La dehesa española y su homónimo portugués (el montado) son sistemas agrosilvopastoriles mediterráneos que proyectan un paisaje excepcional y de elevados valores patrimoniales. Sobre ellos se ciernen nuevas o renovadas amenazas que comprometen su futuro, en un momento (el actual) de creciente revalorización socio-institucional de sus paisajes. Su declaración como *paisaje cultural* de Unesco puede constituir un potente instrumento para atajar dichas amenazas, pero requiere de la clarificación de ciertos interrogantes relacionados con las escalas. Este artículo se adentra en el *valor universal excepcional* de la dehesa y propone algunas claves para sustentar su posible incorporación a la Lista de Patrimonio Mundial de Unesco. El análisis se acomete a nivel de tipos de paisaje, pero se avanzan algunos criterios para la selección de ámbitos concretos y representativos susceptibles de integrar una candidatura como “bien en serie”.

Palabras clave: Dehesa, pasajes culturales, Patrimonio Mundial, UNESCO.

¹ Este artículo se inserta en un programa de investigación sobre paisajes patrimoniales, desarrollado a partir de dos proyectos de I+D+i: *Paisajes Patrimoniales de la España Meridional Andaluza* (CSO2012-39564-C07-07) y *Métodos e instrumentos para el reconocimiento de paisajes patrimoniales en Andalucía* (P12-SEJ-2024)

Keys to the recognition of the dehesa as UNESCO *cultural landscape*

ABSTRACT

The Spanish dehesa and its Portuguese correspondance (montado) are Mediterranean agrarian-forestry-pastoral systems projecting an outstanding landscape with big heritage values. On them loom new or renewed threats that compromise their future at a time (the current) with an increasing social and institutional reevaluation of these landscapes. Its nomination as an Unesco *cultural landscape* can provide a powerful tool to deal with these threats, but requires the clarification of certain questions related to the scales. This paper delves into the dehesa *outstanding universal value* and offers some clues to support their possible incorporation into the Unesco World Heritage List. Analysis undertakes at the level of types of landscape, but some criteria are advanced for the selection of concrete and representative areas capable of integrating a nomination as a serial property.

Key words: Dehesa, cultural landscapes, World Heritage, Unesco.

Clés à reconnaître la prairie comme un paysage culturel de l'UNESCO

RÉSUMÉ

La prairie homonyme espagnol et portugais (monté) sont des systèmes agroforestiers Méditerranéens qui projettent une valeur paysagère et patrimoniale unique et haute. Au-dessus d'eux des menaces nouvelles ou renouvelées qui compromettent leur avenir, dans (le courant) moment de la réévaluation croissante socio-institutionnelle de ses paysages métier. Sa déclaration que paysage culturel de l'UNESCO peut être un puissant instrument pour répondre à ces menaces, mais il exige la clarification de certaines questions liées à la balance. Cet article explore la valeur universelle exceptionnelle du pâturage et propose quelques clés pour soutenir son éventuelle adhésion à la Liste du patrimoine mondial de l'Unesco. L'analyse est effectuée en termes de types de paysages, mais certains critères pour la sélection des zones spécifiques et représentatives pour l'intégration d'une candidature comme "bien défini" avancé.

Mots clés: Dehesa, paysages culturels, site du patrimoine mondial.

1. INTRODUCCIÓN

La dehesa española, y su correspondencia portuguesa, el montado, son sistemas agrosilvopastoriles excepcionales del mundo mediterráneo y con una amplia extensión en el cuadrante suroccidental de la península ibérica. Resultantes de la adaptación humana a un medio con grandes limitaciones naturales, presentan, como rasgos más definitorios, un carácter polifacético y un profundo calado cultural e histórico. Aunque pobres en términos agronómicos, poseen una gran potencialidad productiva –por sus productos de calidad– y socio-recreativa –por sus valores patrimoniales y paisajísticos–. Son sistemas complejos, difíciles de apreciar y gestionar; ello tanto por su condición de sistemas de uso múltiple, como por la diversidad de sus apropiaciones y la pluralidad de las intenciones y miradas proyectadas sobre ellos. Comprender la riqueza paisajística y patrimonial de la dehesa implica atender tanto a la variabilidad intrínseca de sus paisajes como a la versatilidad

extrínseca de sus territorios. Parte de su complejidad se basa en patrones relacionados con modos de producción en buena medida desfasados y mal entendidos por las actuales políticas rurales. En consecuencia son sistemas amenazados para los que el reconocimiento como Patrimonio Mundial de Unesco atraería una atención nueva de los agentes que la gestionan y/o disfrutan. Ha de tenerse presente que los paisajes culturales son todavía una categoría relativamente poco presente en la Lista del Patrimonio Mundial (en adelante Lista) y que los valores de la dehesa como *paisaje cultural* encajan bien con las nuevas orientaciones y exigencias de Unesco.

En razón de lo anterior, el objetivo principal de este artículo es el planteamiento de argumentos básicos sobre los que sustentar una posible propuesta de la dehesa como *paisaje cultural* de Unesco; planteándolo como una estrategia para la preservación de sus valores y para disipar las amenazas que sobre ella se ciernen. Para ello, se es consciente de que la propuesta debería denominarse *paisaje cultural de la dehesa-montado* e incluir Portugal, pero, dado que el análisis conjunto desbordaría el objeto de este artículo, el trabajo se centra en las consideraciones sobre la dehesa; solo cuando se explicitan al final las estrategias de cara a Unesco se cita la necesaria coordinación con Portugal, pero sin entrar en los valores específicos del montado.

Subsidiariamente también se pretende:

- a) avanzar en el debate generado en torno al trinomio paisaje-territorio-patrimonio;
- b) desentrañar las claves de la complejidad de la dehesa, sus diferencias internas y sus innumerables valores patrimoniales y paisajísticos;
- c) aportar claves para orientar una ulterior selección de ámbitos representativos de dehesas susceptibles de ser propuestos como *paisajes culturales* de Unesco;
- y d) proponer estrategias de corto y medio plazo para promover la candidatura ante Unesco.

Las fuentes bibliográficas y normativas se listan al final. Entre las fuentes documentales destacan el portal del Centro del Patrimonio Mundial de Unesco (whc.unesco.org) y el portal del Observatorio de la Dehesa y el Montado (<http://observatoriodehesamontado.gobex.es>). También se han consultado diferentes registros de ámbitos catalogados como espacios naturales protegidos y bienes de interés cultural.

2. LA EMERGENCIA DEL PAISAJE EN EL MUNDO PATRIMONIAL

2.1 ASPECTOS GENERALES

La consideración del paisaje como sujeto patrimonial es un hecho relativamente reciente y todavía poco sistematizado en su marco territorial y en su definición conceptual y operativa. La identificación inicial del patrimonio con bienes monumentales, junto a la propia dificultad –aún no resuelta– de cómo y qué preservar

en ámbitos territoriales complejos como los paisajes, explican esa tardía valoración patrimonial (Gómez Mendoza, 2013; Martínez de Pisón, 1983; Mata Olmo, 2008 y 2010; Mata Olmo et al. 2012). Las comunidades locales crean y recrean sus paisajes, pero ello no necesariamente los convierte en paisajes patrimoniales para aquellos que no los habitan y, mucho menos, en paisajes patrimoniales de reconocimiento internacional. La patrimonialización de un paisaje se produce a través de un proceso dinámico en el territorio en el que los agentes y gestores que lo viven y desarrollan deben asumir sus valores y empoderarse de él. Este reconocimiento exige una actitud proactiva, bien de las comunidades locales -de abajo arriba- (Clark, y Drury, 2002), bien de las instituciones -de arriba abajo- (Besse, 2009; Prats, 1997). Todos los paisajes poseen argumentos culturales, aunque estos no se hayan estructurado en un relato. La aceptación social de este relato es lo que los convierte en patrimoniales.

Otro aspecto básico del debate tiene que ver con las escalas. Es este un asunto sobre el que tampoco se ha avanzado suficientemente, por lo que cualquier propuesta debe ser asumida con flexibilidad y cautela. Independientemente de la variabilidad escalar inherente a las dominantes (natural, agro-rural o urbana), aquí se postula que las escalas de los paisajes patrimoniales son las comarcales y locales. Las escalas de detalle (un monumento, un jardín histórico, etcétera) conforman hitos y/o escenas de interés paisajístico; pero en sí mismos no son paisajes. Otro tanto cabe señalar respecto a las escalas de grandes extensiones (regionales y suprarregionales), pues incluso las aparentemente más homogéneas encierran en su interior contrastes que se traducen en pluralidades paisajísticas. En estas escalas se puede trabajar con paisajes tipo (como corresponde al objeto de este artículo), pero los paisajes patrimoniales individualizados deben tratarse en las citadas escalas comarcales o locales, aquellas en las que los paisajes tienen nombres concretos y dejan de ser una abstracción para concretarse en realidades con argumentos precisos, únicos e inconfundibles.

2.2 LOS PAISAJES CULTURALES DE LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL

El Comité del Patrimonio Mundial (órgano de Unesco gestor de la Lista) venía señalando desde los años ochenta la necesidad de proteger los valores paisajísticos, sobre todo los rurales, que poseían muchas candidaturas (Fawler, 2003: 66), pero no es hasta 1992 cuando se establece la definición² y clasificación de los *paisajes culturales*. Todavía hoy no existe una carta internacional sobre ellos; de ahí que sean profundos los desacuerdos para identificarlos y analizarlos, y aún más para la elaboración e implementación de sus planes de gestión. Por otro lado, ante la presión

² Los *paisajes culturales* son “lugares que combinan el trabajo de la naturaleza y el ser humano, y que son ilustrativos de la evolución de la sociedad humana y del uso del espacio a lo largo del tiempo, bajo la influencia de limitaciones físicas y/o oportunidades presentadas por el medio natural y de sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales” (párrafo 39 de las *Directrices para la implementación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*)

de los estados por incluir nuevos bienes en la Lista y la estrategia de Unesco de establecer un elenco representativo, creíble y equilibrado, las nuevas categorías, como los *paisajes culturales*, que están menos representadas, tienen más posibilidades de prosperar.

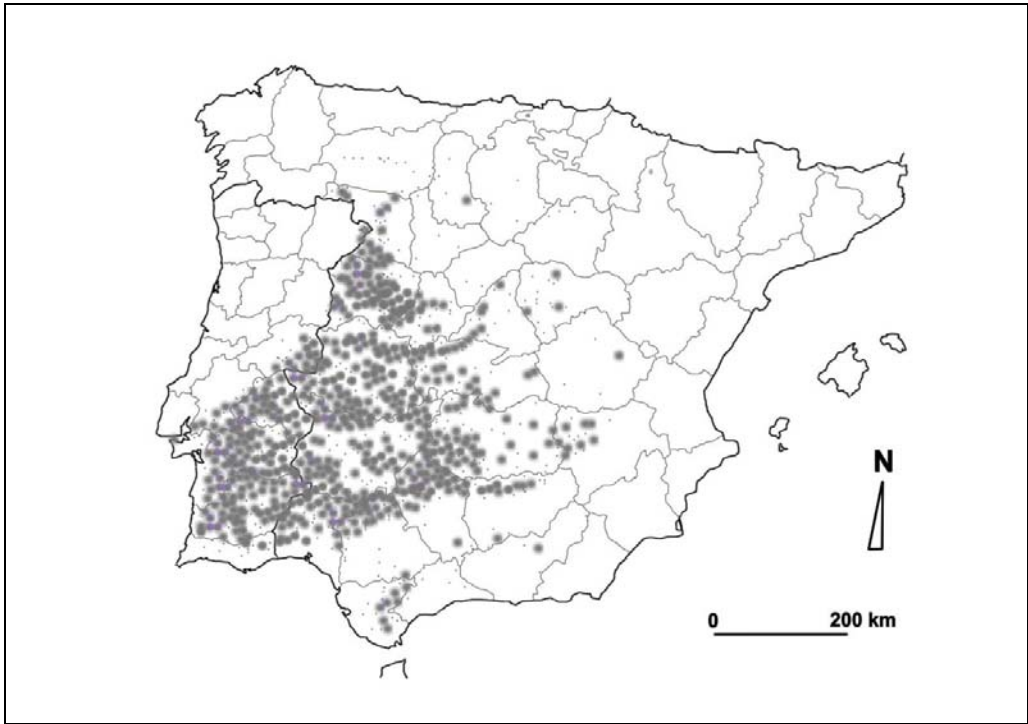
La inclusión en la Lista se supedita a la demostración del *valor universal excepcional* de un bien (ver más adelante) y a la elaboración de un plan de gestión que, con independencia del éxito de su implementación, significa un esfuerzo de reflexión respecto a cómo preservar dicho valor. Particularmente interesante resulta la inserción de *paisajes culturales* productivos en la Lista, especialmente los agrarios (Castillo Ruiz y Martínez Yáñez, 2014). Valorar y gestionar la dimensión productiva de un territorio es una tarea compleja, y no tanto por la identificación de sus valores, sino por la necesidad de encarar su protección en un contexto mundial globalizado donde las producciones agrarias están muy sometidas a los vaivenes de los mercados o, como en el caso europeo, a los compromisos internacionales de las políticas agrarias. El carácter vivo y evolutivo de estos paisajes (en su forma y percepción) no puede acarrear obligatoriamente el mantenimiento de prácticas o cultivos. Es pues de entender que en Unesco, el debate sobre los *paisajes culturales* haya llevado, más allá de la protección, a la determinación de cómo combinar la calidad de vida de las comunidades locales con los valores de sus paisajes. Por esto, la relación entre patrimonio y desarrollo en los discursos de Unesco está particularmente presente en la consideración de estos *paisajes culturales*.

3. APROXIMACIÓN A LA DEHESA A PARTIR DE SUS TERRITORIOS, HISTORIA Y PAISAJES

3.1 LOS TERRITORIOS DE LA DEHESA

La dehesa se ha fraguado de manera simbiótica con sus territorios a lo largo de los siglos, modificándose y readaptándose a sus distintos contextos y circunstancias; ello la convierte en un sistema sabio, resistente y con capacidad de respuesta. Actualmente su extensión ronda las 3.500.000 ha (ver distribución de la dehesa y el montado en figura 1) e impregna la cultura de muchas comarcas del suroeste peninsular particularmente deprimidas, para las que constituye un recurso socio-económico y patrimonial de primer orden.

Figura 1. Extensión de la dehesa-montado en la península ibérica.



Fuente: Elaboración propia, a partir de Silva, R. (2011).

Uno de los rasgos más sobresalientes de los paisajes de dehesa española es su amplia distribución territorial. Está presente en la práctica totalidad de las comarcas extremeñas (1.237.000 ha); y en muchas andaluzas (946.482 ha): Sierra Morena andaluza, La Janda y serranía de Ronda; castellano-manchegas (751.554 ha): La Jara, Los Montes de Toledo, El Valle de Alcudia, El Campo de Calatrava y la Sierra Morena castellano-manchega; castellano-leonesas (467.759 ha): Campo Charro y las comarcas de Ciudad Rodrigo, Guijuelo, Vitigudino o Los Arribes; y madrileñas (113.051 ha): Sierra Oeste y Cuenca del Guadarrama.

La dehesa es resultado de una atávica adaptación humana a un medio físico hostil. Su marco natural es la España silíceo, de terrenos antiguos levantados hace más de 570 millones de años durante la orogenia herciniana, arrasados en el mesozoico y rotos y desnivelados por la orogenia alpina. Su sustrato geológico son plataformas cuarcíticas, pizarrosas y graníticas sobre las que se desarrollan suelos pobres y poco

profundos, de escasa capacidad agrológica y preferente vocación forestal y ganadera³. Las condiciones climáticas, aunque variadas, son también generalmente extremas: intensas y frecuentes heladas invernales, temperaturas veraniegas cercanas a los 40 °C, prolongada sequía estival, etcétera.

Morfológicamente la dehesa se desarrolla sobre todo en penillanuras, proyectando una imagen que tiende a la monotonía, salvo aquellas ubicadas sobre calizas marmóreas y sierras armonizadas de morfologías apalachenses. Las dovelas rotas y levantadas durante las desnivelaciones terciarias (Sistema Central, Montes de Toledo, Sierra Morena) y los valles modelados sobre las fosas tectónicas (Duero, Tajo, Guadiana y sus afluentes) incorporan notas diferenciadoras. Los profundos encajamientos fluviales en hoces y arribes generan escenarios contrastados y pintorescos que cualifican algunos parajes. Estas diferencias físico-naturales permiten una distinción entre dehesas de penillanura; dehesas sobre relieves apalachenses; y dehesas de alcornoque ocupando las zonas más húmedas y los suelos ácidos y arenosos⁴.

Quienes trabajaban las dehesas, sus hacedores, lo hacían para el autoconsumo y tenían reducida movilidad, por lo que aquellas están muy ligadas a los sistemas de poblamiento. Las bajas densidades demográficas son consustanciales a las limitaciones naturales antedichas, pero no son asimilables a vacíos o despoblados. La dehesa se extiende por un territorio históricamente estratégico, con una intensa ocupación predominantemente rural, sobre todo en Andalucía, donde el poblamiento está integrado por núcleos generalmente de pequeño tamaño. En cambio, en otras áreas -Extremadura, Castilla y León y, en menor medida, Castilla-La Mancha-, la dehesa ocupa territorios con una presencia significativa de ciudades pequeñas y medias (Zafra, Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra, etcétera), no faltando ciudades de mayor población y entidad socioeconómica: Salamanca, Cáceres, Badajoz, Mérida, Ciudad Real, Puertollano o Talavera de la Reina.

Las disparidades poblacionales, junto con las diferentes agriculturas de proximidad (ruedos cerealistas y olivareros, huertas, pagos de viña...) determinan otros tantos modelos de inserción territorial de la dehesa: dehesas *de ruedo*, cuando esta llega hasta los bordes urbanos; de *trasruedo*, cuando los ruedos presentan huertos o campos de labor y la dehesa se aleja de las poblaciones; *periurbanizadas*, en los alrededores de algunas ciudades. Las diferencias espaciales son también significativas en

³ En determinadas comarcas de Andalucía (como La Janda, el Campo de Gibraltar y las serranías de Cádiz y Ronda), la dehesa se extiende por terrenos predominantemente calizos; pero se trata también de ámbitos con limitaciones físico-naturales para el desarrollo de los cultivos, bien por la fuerte incidencia del viento, bien por la pobreza de sus suelos.

⁴ El alcornoque es un árbol exigente en requerimientos hídricos y edáficos; de ahí que no ocupe grandes extensiones: 190.000 ha. Raramente llega a conformar dehesas monoespecíficas, excepto cuando se dan las condiciones bioclimáticas requeridas; entonces el alcornoque asume el protagonismo e imprime carácter, cultura e incluso nombre (comarca de Los Alconocales en Cádiz) a esos paisajes.

estos casos; a título de ejemplo, las dehesas de penillanura, muy numerosas en Extremadura y Castilla y León, suelen extenderse hasta los bordes urbanos; en cambio, las dehesas de territorios orográficamente menos llanos, como la mayor parte de las andaluzas, se sitúan en el trasuero y generalmente han desaparecido de los alrededores de las principales ciudades.

3.2. LOS PROCESOS DE CONFORMACIÓN HISTÓRICA Y LA REVALORIZACIÓN ACTUAL DE LA DEHESA

3.2.1. LAS EDADES MEDIA Y MODERNA

Los procesos de construcción histórica de la dehesa son antiguos, complejos y condicionan una fisonomía de neto carácter medieval, ya que es en este período cuando se consolida su significado como terreno de uso vecinal y aprovechamiento principalmente ganadero. Etimológicamente el vocablo dehesa proviene de la palabra latina *defensa* y designa un espacio cercado para pastos y de ocupación prohibida (defendida) frente a otros usos (Gutiérrez, 1992); una acepción que se liga al acotamiento de fincas de la legislación visigoda, el *pratum defensum* (San Miguel, 1994). El avance de la Reconquista y el cercado de fincas en las dehesas boyales, para preservar el pasto comunal frente a los privilegios de los ganados de la Mesta, consolidan en la Edad Media la acepción de la dehesa como monte aclarado de uso comunal. En la Edad Moderna se mantiene esta acepción, y se suceden las ordenanzas regulatorias de la secuencia de sus aprovechamientos y las entradas en ella de vecinos y ganados.

La presencia musulmana y la conquista cristiana impregnan estos paisajes de un halo caballeresco (sobre todo ligado a las órdenes militares religiosas: Santiago, El Temple, Alcántara, Calatrava) y fronterizo, hoy convertidos en referentes culturales: castillos, fortalezas, murallas y baluartes; leyendas de batallas, matanzas y lealtades; pugnas inquisitoriales; ermitas que rememoran la organización comunal y que refuerzan la vinculación de la sociedad con sus territorios; romerías; folklore; normas consuetudinarias de comunidades de villa y tierra; etcétera. Una mención especial tiene la institucionalización del Honrado Concejo de la Mesta (siglo XIII) y, en particular, el trazado de cañadas reales, veredas y cordeles. El trasiego histórico de ganados y el intercambio de conocimientos y de ideas ha generado un importante y ramificado itinerario cultural que actúa, además, como corredor ecológico esencial para la conexión entre los ecosistemas del norte y sur peninsulares y para la pervivencia de muchas especies amenazadas.

La condición de frontera consustancial a la dehesa y sus territorios no concluye con la Reconquista; persiste a lo largo de la Edad Moderna y buena parte de la Contemporánea en las disputas territoriales de la denominada Raya de Portugal. El legado patrimonial de ese carácter fronterizo también es notable: castillos de la línea defensiva denominada Banda Gallega; fortalezas y planos urbanos abaluartados;

núcleos de población que en algún momento de su historia han pertenecido a Portugal; intercambio de estilos artísticos; multitud de topónimos; etcétera.

La incorporación de América a la Corona constituye otro hito histórico de especial relevancia patrimonial. Ejemplos de sus proyecciones paisajísticas son los tejidos urbanos enriquecidos con plazas mayores y palacios renacentistas y barrocos o la potencia simbólica de monasterios como los de Guadalupe o Yuste. El apelativo actual de estos territorios como “cuna de conquistadores” constituye otra herencia de la huella histórica y patrimonial de la dehesa.

3.2.2. LA TRANSICIÓN DE UNA SOCIEDAD ESTAMENTAL A UNA SOCIEDAD BURGUESA

La desamortización de 1855 conlleva la privatización de los antiguos terrenos comunales, excepción hecha de los *montes de utilidad pública* y de aquellas dehesas que quedaron sin rematar por falta de concurrencia a las subastas. Ello provoca importantes cambios de titularidad e inicia la identificación de la dehesa con grandes propiedades privadas, a menudo absentistas y explotadas por terceros (Silva Pérez, 2010). La dehesa desaparece entonces de los mejores y más apreciados suelos y de las periferias urbanas, y se confina a aquellos espacios con limitaciones para el desarrollo de los cultivos. En términos perceptivos, ello se acompaña de un descrédito social debido a su identificación con áreas de suelos pobres y marginales.

Desde el punto de vista literario se produce en el siglo XIX una asimilación de carácter romántico entre dehesa y territorio despoblado y plagado de bandoleros: el *Barquero de Cantillana*, el *Rey de Sierra Morena*, los *Siete Niños de Écija*, entre otros muchos. Todo ello cristaliza en tópicos costumbristas taurinos, tan del gusto de los literatos del momento: *Vargas, novela española*, atribuida a Blanco White; *El hereje* de Miguel Delibes, etcétera. El repertorio de pintores sería muy extenso: Gustavo Doré, Pérez Villaamil, Rafael Romero Barros, Sánchez Perrier, etcétera (Ojeda Rivera, 2005). No obstante, cuando la dehesa aparece entre tales miradas creativas, a menudo lo hace como escenario costumbrista y tópico relacionado con la tauromaquia y usos agrosilvopastoriles, y ello no siempre favorece su reconocimiento y aprecio social. Se echa en falta una mirada aglutinadora y potente que contribuya a la dignificación de la dehesa y a la preservación de sus innumerables y polifacéticos valores.

3.2.3. LA MODERNIZACIÓN AGROPECUARIA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

El productivismo agrario provoca la quiebra agroproductiva de la dehesa. La salida de población conlleva el abandono de prácticas culturales relacionadas con la gestión forestal y ganadera, con el resultado de matorralizaciones, abandono y degradación. Paralelamente se aprecia un desinterés institucional por la dehesa, reflejado, entre otros aspectos, en la despreocupación gubernamental por las

ganaderías extensivas y su patrimonio genético, en contraste con el apoyo a las ganaderías industriales. Su efecto más inmediato es la intensificación y especialización ganaderas y la crisis y extinción de razas autóctonas. Como consecuencia de la emigración, muchos elementos funcionales y construcciones emblemáticas de la dehesa (cercas de piedra, abrevaderos, chozos, cortijos) se deterioran, desaparecen y se sustituyen por elementos extraños e impactantes (vallas cinegéticas, naves galvanizadas, silos de hormigón). El resultado es la homogeneidad y simplificación paisajística, una fractura patrimonial y una desvalorización perceptiva, que a su vez se relaciona con el descrédito socio-económico y cultural de la dehesa y su asimilación a espacios económicamente atrasados y socialmente injustos. La novela *Los santos inocentes* de Miguel Delibes, llevada al cine por Mario Camus, o la película *Entre lobos*, filmada por Gerardo Olivares, constituyen fieles reflejos de aquellas visiones.

3.2.4. LAS DINÁMICAS EN CIERNES

La dehesa tiene la paradójica virtud de haber sido marginal. Su inadaptación a los cánones desarrollistas le ha permitido conservar unos valores hoy muy demandados: productos de calidad, paisajes amenos, riqueza ambiental, diversidad cultural. El resultado es la repatrimonialización postmoderna de la dehesa, centrada en el enaltecimiento de sus valores naturalísticos –al menos en apariencia- y económicos (productos de calidad); pero también persiste cierto descuido de su patrimonio cultural (arquitectura vernácula, prácticas y oficios tradicionales) y se subestima la funcionalidad ganadera. Se trata, en suma, de un cambio perceptivo sesgado, que no atiende suficientemente a los sutiles equilibrios que sustentan la dehesa y que parece haber olvidado los mecanismos básicos de gestión de su complejidad.

En términos de representaciones y valoraciones sociales, la dehesa constituye hoy un paisaje igualmente complejo. Su reconocimiento es creciente, aunque no proyecta una imagen unitaria y existen grandes desencuentros en los modos de mirarla y valorizarla. Las instituciones públicas tampoco se ponen de acuerdo y se acercan a ella con planteamientos compartimentados, interesados y divergentes: normas ambientales con carácter naturalístico que se contraponen a las prácticas ganaderas; programas de conservación del patrimonio cultural que descuidan los aspectos etnológicos; políticas agrarias que tratan aisladamente los principales componentes de la dehesa sin deparar en el conjunto. La complejidad de la dehesa no es fácil de aprehender por parte de las políticas sectoriales y, a menudo, ese desconocimiento se convierte en una amenaza para su preservación.

3.3 LOS PAISAJES DE LA DEHESA: DE LA FUNCIÓN A SU LECTURA PATRIMONIAL

El entendimiento de la dehesa como paisaje requiere cierta deconstrucción de su multiplicidad de facetas y atributos patrimoniales. Su fisonomía particular responde a una funcionalidad predominantemente ganadera, subsidiariamente forestal y residualmente agraria. Los componentes esenciales de estos paisajes son:

3.3.1. VEGETACIÓN

Arboleda-pastos-matorral que ofrecen tres estratos muy contrastados en cuanto a texturas, colores, formas y volúmenes, generando un paisaje atractivo, lleno de matices y con amplias perspectivas. Su relación es cambiante en distintos tiempos y espacios: *dehesas densas* donde la arboleda predomina sobre los pastos; *dehesas abiertas*, donde los pastos y la ganadería ovina y/o vacuna poseen el protagonismo; y *dehesas matorralizadas*, vinculadas a abandonos socio-culturales, deterioros paisajísticos y aprovechamientos cinegéticos.

3.3.2. FAUNA

La combinación de estratos vegetales alimenta y sirve de refugio a una fauna rica y variada. Según el *Inventario de biodiversidad* de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza las superficies adehesadas albergan 19 especies de anfibios, 218 de aves, 61 de mamíferos, 34 de peces continentales y 38 de reptiles. En las dehesas abiertas, con predominio de estrato herbáceo y arbolado disperso, la riqueza y diversidad avícola es particularmente destacada; en las dehesas densas con una fuerte carga ganadera los cadáveres de animales alimentan a las especies carroñeras; las dehesas matorralizadas, junto con las zonas de matorral denso o áreas de monte, constituyen el refugio de mamíferos de distinto porte. Se trata, en muchos casos, de especies amenazadas y emblemáticas: lince ibérico, águila imperial, buitre negro o grulla. No es de extrañar, pues, la inclusión de la dehesa entre los denominados “sistemas agrarios de elevado valor de conservación” (Suárez *et al.*, 1997) y el reconocimiento institucional-naturalístico de buena parte de sus territorios.

3.3.3. GANADERÍA

Es el principal aprovechamiento productivo de la dehesa. Su composición ha sido tradicionalmente muy variada (porcinos, ovinos, vacunos, toros de lidia, equinos, fauna salvaje introducida para las monterías), y ha ido cambiando al socaire de distintas circunstancias territoriales y socioeconómicas, en una tendencia creciente hacia la especialización. Predominan las razas autóctonas, bien adaptadas al medio, aunque con censos muy diezmados y en peligro de extinción:

- * La especie más reconocida es el porcino del tronco ibérico, único y excepcional en Europa, tanto por su carácter extensivo como por la industria y la cultura que genera (matanzas, fiestas, oficios tradicionales); algunas de sus variedades integran el registro de razas ganaderas autóctonas en peligro de extinción (Torbiscal, Lampiño y Manchado de Jabugo).
- * El ovino era una de las especies más representativas de las dehesas y al él se asocian las prácticas culturales vinculadas al pastoreo y a la Mesta (vías pecuarias, oficios, danzas, folklore), amén de un rico patrimonio genético en riesgo de extinción (merina negra, churra lebrijana, manchega negra, entre otras).
- * La crisis productiva y emigratoria del siglo pasado provoca la sustitución de ovinos por vacunos; el resultado es el sobrepastoreo por incremento de las cargas ganaderas. Paralelamente, el vacuno autóctono (vaca retinta, bien adaptada al medio, pero de pocos rendimientos cárnicos) se cruza con variedades importadas (toro charolés y limosín, más productivas y prolíficas) y desaparecen muchas razas bovinas tradicionales (blanca cacereña, cárdena andaluza, pujana, etcétera).
- * Otras especies ganaderas presentes en la dehesa, con censos más reducidos pero también con una presencia destacada de razas ganaderas autóctonas en peligro de extinción, son el caprino (blanca andaluza, negra serrana, payoya...) y el equino (caballo español y asno andaluz).

3.3.4. PATRIMONIO INMATERIAL

Se sustenta en una multiplicidad de equilibrios, reequilibrios y readaptaciones de las que depende la supervivencia física del sistema y la riqueza y diversidad de la dehesa. La explotación ganadera impregna el carácter paisajístico y ejerce un papel patrimonial de primer orden materializado en lo que podría dar en llamarse *monumentos modestos*: cercas de piedra seca, zahúrdas, abrevaderos, etcétera. Otro tanto cabe señalar respecto a la riqueza patrimonial del hábitat diseminado: chozos, bujardas, cortijos serranos, etcétera, y de su rico patrimonio de oficios tradicionales, algunos de ellos ya desaparecidos o seriamente amenazados: pegujaleros, porqueros, pastores, etcétera.

Los ciclos ganaderos se adaptan a las disponibilidades estacionales de pastos y bellotas: aprovechamientos de ovinos y vacunos en otoño y primavera; ventas de animales y trashumancias en verano; engorde del cerdo ibérico en montanera entre octubre y febrero, etcétera. Los acontecimientos festivos se sobrepone a los ciclos ganaderos: matanzas del cerdo ibérico que culminan la montanera; fiestas primaverales que festejan la abundancia; ferias de ganado por San Juan (como preludio de la escasez de pastos) y por San Miguel (para provisión de animales al inicio del ciclo productivo). Las ferias de San Juan y San Miguel de Zafra (celebradas desde 1395 y 1453, respectivamente), el mercado de ganado de Talavera (con setecientos años de historia) y la muestra ganadera de San Mateo de Fregenal de la Sierra (con cinco siglos de vigencia) son referentes ilustrativos. Acompañando a los ciclos festivos hay multitud de romances, cantes (fandangos, cantes de trilla, cantes de

siega), danzas de pastores, trajes típicos, variedades gastronómicas (jamones y chacinas ibéricas, quesos), etcétera.

4. FUNDAMENTOS, CONDICIONANTES Y ESTRATEGIAS DE LA POSTULACIÓN DE LA DEHESA COMO PAISAJE CULTURAL DE UNESCO

A partir de los puntos anteriores, se infieren los interrelacionados y abundantes valores patrimoniales del paisaje de la dehesa. Sin embargo, la inclusión en la Lista requiere adaptarse a la manera en que Unesco entiende el patrimonio; para ello exige que los nuevos bienes cumplan una serie de criterios y acrediten su autenticidad e integridad.

4.1. EL VALOR EXCEPCIONAL UNIVERSAL DE LA DEHESA

4.1.1. LOS CRITERIOS

La inscripción de bienes en la Lista se liga a su *valor excepcional universal*. Este se determina por el cumplimiento de, al menos, uno de los diez criterios que Unesco considera imprescindibles. La dehesa satisfaría la mayoría de ellos (ver tabla 1), aunque operativamente deba optarse en la candidatura por los tres o cuatro más potentes.

Tabla 1: El *Valor Excepcional Universal* de la dehesa a través de los criterios de Unesco

Criterios		
Culturales	i. Representar una obra maestra del genio creativo humano.	Criterio no procedente
	ii. Atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un período concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes.	La dehesa ha constituido el escenario de importantes intercambios culturales; ha tenido consideración de frontera abierta, mutable y permeable a las influencias culturales que están en la base de la consideración histórica hispana. Ha sido, además, atravesada por itinerarios culturales muy sobresalientes, como la Mesta.
	iii. Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida.	Basada en un profundo conocimiento de las limitaciones de su medio físico y en el aprovechamiento de los recursos disponibles en cada tiempo y lugar, la dehesa genera una cultura de cadencias (ciclos ganaderos, festivos, rituales) y reproduce las secuencias repetitivas y adaptativas propias de las culturas mediterráneas.

	iv. Ofrecer un ejemplo eminentemente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana.	La dehesa se conformó durante la Baja Edad Media como resultado del avance de la frontera entre dos mundos que, aunque enfrentados, poseían intensas relaciones: el cristiano y el musulmán. Su paisaje expresa las relaciones del poder de las instituciones. Sus elementos y atributos básicos son un rico patrimonio inmueble relacionado con distintas formas de poblamiento, con usos y aprovechamientos agrosilvopastoriles o con la religiosidad popular.
	v. Ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura, o de interacción del hombre con el medio, sobre todo cuando este se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles.	La dehesa proyecta un paisaje sosegado y ameno, con grandes potencialidades pedagógicas y para el ocio y disfrute ciudadano. Es un sistema sabio y resiliente, que ha sabido cambiar y reinventarse al albur de distintos contextos socio-económicos e históricos.
	vi. Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional.	El paisaje cultural de la dehesa se asocia a numerosas tradiciones vivas y que constituyen un acervo etnológico muy potente: oficios tradicionales que atesoran un gran conocimiento; saber hacer agroalimentario; numerosas manifestaciones artesanas, festivas y folclóricas, etcétera.
Naturales	vii. Representar fenómenos naturales o áreas de belleza natural e importancia estética excepcionales.	La dehesa ocupa un territorio de grandes contrastes naturales, con una profusión de elementos geomorfológicos de gran belleza escénica. Es destacable su arboleda, con quercíneas centenarias que constituyen hitos paisajísticos muy relevantes.
	viii. Ser ejemplos eminentemente representativos de las grandes fases de la historia de la tierra, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos en curso en la evolución de las formas terrestres o de elementos geomórficos o fisiográficos significativos.	La dehesa ocupa la España silíceo, de terrenos paleozoicos levantados en la orogenia herciniana, rotos y desnivelados durante el movimiento alpino, y colmatados con depresiones terciarias. Los territorios de la dehesa contienen vestigios de la historia geológica de las regiones mediterráneas.
	ix. Ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolu-	La dehesa se incluye entre los sistemas agrarios de elevado valor de conservación y es un ejemplo representativo de co-evolución flora-fauna-ganadería, base de una biodiversidad considerable.

	ción y el desarrollo de los ecosistemas terrestres, acuáticos, costeros y marinos y las comunidades de vegetales y animales terrestres, acuáticos, costeros y marinos.	En términos florísticos, conserva todas las especies arbóreas del bosque mediterráneo primitivo y sus pastizales se encuentran entre los más ricos de la zona templada. Alberga una fauna variada, profusa y excepcional.
	x. Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, comprendidos aquellos en los que sobreviven especies amenazadas que tienen un <i>valor universal excepcional</i> desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.	La dehesa y sus territorios contienen hábitats naturales excepcionales. Un total de 1.129.694 ha de superficie adhesionada española está afectada por alguna figura de protección ambiental, que incluye dos parques nacionales, dos <i>reservas de la biosfera</i> y hasta doce <i>parques naturales</i> o figuras asimilables. Estos espacios son el hábitat de multitud de especies emblemáticas y amenazadas como el lince ibérico, el águila imperial, el buitre negro, las grullas, etcétera.

Fuente: Elaboración propia.

4.1.2. AUTENTICIDAD

Las condiciones de marginalidad han permitido a la dehesa mantener un elevado grado de autenticidad:

- * Autenticidad de la **infraestructura del paisaje** (base natural). Los componentes naturales acusan un impacto escaso de los procesos urbanizadores, por lo que las estructuras del relieve se mantienen poco transformadas. Incluso el elemento natural más alterado, los ríos, mantienen grandes valores patrimoniales y paisajísticos. A esto se suma la autenticidad de la fauna y la flora.
- * Autenticidad en la **estructura del paisaje**. Esta se basa en los vestigios de la construcción del territorio: la distribución del poblamiento y su proyección en el paisaje, a menudo con sus hitos de fortalezas medievales; la conformación del áger: latifundios separados con frecuencia por largos muros de piedra seca; la red de vías pecuarias; etcétera. La innovación técnica en estos ámbitos ha sido muy inferior a la registrada en otros territorios, por lo que sus saberes tradicionales se han mantenido inalterados hasta el punto de ser uno de los argumentos para fundamentar la calidad de sus productos. Capítulo aparte merecería la cultura del agua, que ha generado un interesante sistema de captación y distribución, especialmente en el entorno de los pueblos. Su autenticidad, si bien sometida también a un cierto abandono, es muy alta.
- * Autenticidad en la **superestructura del paisaje**. Las percepciones de este paisaje han cambiado, pero no a costa de su autenticidad; sino que, al

contrario, con su reconocimiento se ha incrementado la capacidad de generar identidad en las poblaciones que lo habitan y se ha reducido la imagen de atraso atávico. El propio reconocimiento institucional a partir de leyes protectoras, consejos reguladores de denominaciones de origen y asociaciones cívicas es un indicio de una percepción más sensible hacia los valores de la dehesa.

4.1.3. INTEGRIDAD

Por las mismas razones que ha sido poco afectada la autenticidad de la dehesa, se puede afirmar que también es elevado el grado de su integridad, definido por su carácter unitario y poco alterado. Además de seguir abarcando un área muy similar a la que presentaba en siglos pasados, los elementos que la componen están poco desvirtuados. Su utilización para la ganadería porcina, taurina, para el corcho y la actividad cinegética mantienen, no sólo limpia la estructura arbórea, sino también los muros linderos y cierta vitalidad en los pueblos y ciudades que la salpican. Al tratarse de actividades tradicionales escasamente mecanizadas y que requieren de los saberes tradicionales para su desarrollo, han asegurado la integridad de las unidades y técnicas de explotación. Los impactos más importantes se producen en el entorno de las poblaciones mayores, donde, más que la pérdida de dehesa, se han transformado los ruedos hortícolas y algunos espacios naturales valiosos.

4.2. EL CAPITAL SOCIAL GENERADO EN TORNO A LA DEHESA

Los procesos de patrimonialización son aún incipientes y parciales en la dehesa, pero han generado un capital social nada desdeñable. Los inducidos desde arriba se centran en las potencialidades económicas de sus productos (etiquetas de calidad) y en sus valores naturalísticos (espacios naturales protegidos). La patrimonialización desde abajo, inducida por la sociedad civil, aunque menor, se ha avivado en los últimos años de manos, de una parte, de la creciente sensibilización social frente a las amenazas ambientales (en particular, la seca de la encina) y, de otra, de la reivindicación del patrimonio etnológico por parte de los grupos de acción local.

Numerosas declaraciones de protección natural y cultural refrendan el reconocimiento de los territorios o alguna de sus partes en los que se inserta la dehesa. Varios están ya reconocidos en la Lista (estación rupestre de Foz de Coa-Siega Verde; monasterio de Guadalupe; zona arqueológica de Mérida y varias ciudades próximas a la dehesa: Salamanca, Avila, etcétera) y no es corto el número de sus *bienes de interés cultural* (conjuntos históricos, monumentos, zonas arqueológicas...). Sin embargo, la dehesa en sí misma no ha sido objeto de un reconocimiento institucional específico; salvo alguna significativa excepción como la reserva de la biosfera de las Dehesas de Sierra Morena y de Monfragüe y algunos otros referentes menores y muy puntuales. Se le reconoce gran valor como contenedora de especies amenazadas y existe un continuo seguimiento de sus censos de fauna silvestre; pero su patrimonio cultural sigue siendo un gran desconocido, ya que se carece de registros sistemáticos

de su patrimonio vernacular, aunque se es consciente de su avanzado estado de deterioro.

El refrendo institucional de la dehesa ha tenido un marcado carácter socio-económico y se ha centrado en la diferenciación de sus productos más genuinos a través de etiquetas de calidad: denominaciones de origen de los productos del cerdo ibérico (*Guijuelo*, 1984; *Dehesa de Extremadura*, 1990; *Jabugo*, 1993 -aunque en 2008 cambió su nombre por el de *Sierra de Huelva-*; y *Los Pedroches*, 2006). Los consejos reguladores de estas denominaciones y de algunas otras (*Quesos de la Serena*) constituyen agentes clave para la preservación de la cultura de la dehesa, pero las distinciones recaen sobre mataderos y empresas agroindustriales de ubicación preferentemente urbana y no sobre la dehesa propiamente dicha; ello explica que el ayuntamiento de Jabugo esté gestionando una posible postulación del *Jamón de Jabugo* como *patrimonio inmaterial de la humanidad* de Unesco de manera aislada y desvinculada de los paisajes de la dehesa.

Los procesos de patrimonialización inducidos por la sociedad civil son aún más débiles e incipientes, aunque se están reforzando ostensiblemente. Entre ellos destaca el denominado *Foro para la defensa y conservación de la dehesa (Foro Encinal)*, inicialmente constituido por organizaciones y asociaciones onubenses como el *Foro de la seca del encinar*, y que posteriormente ha ampliado su ámbito territorial, hasta aglutinar asociaciones de toda la dehesa española, y temático, ocupándose de otros problemas, además de la seca.

El recorrido del *Foro Encinal* refleja la creciente inquietud ciudadana por la preservación de la dehesa y su potencia discursiva, que ha conseguido traspasar la esfera social (o patrimonialización desde abajo) para implicar a las instituciones (patrimonialización desde arriba) a través de la elaboración de documentos y leyes: *Pacto andaluz por la dehesa* (2005); *Plan español de dehesas* (2007); *Diagnóstico de las dehesas ibéricas mediterráneas* (2008); *Libro verde de la dehesas* (2010); *Informe de la ponencia de estudio [del Senado] sobre la protección del ecosistema de la dehesa* (2010); *Ley 7/2010, de 14 de julio, para la dehesa de Andalucía*; *Plan director de las dehesas de Andalucía* (2014).

El resultado de los procesos de patrimonialización es una nutrida red de agentes (juntas rectoras de los espacios naturales protegidos, consejos reguladores de las denominaciones de origen, asociaciones, etcétera) y numerosos documentos (planes de ordenación de los recursos naturales de los espacios naturales protegidos, planes rectores de uso y gestión, planes de desarrollo sostenible, etcétera). Se ha generado, en suma, un capital social relacionado con la preservación de la dehesa que, convenientemente coordinado, puede constituir una oportunidad para su preservación, a la par que se convierte en un garante para la postulación de la dehesa como *paisaje cultural* de Unesco.

5. ESTRATEGIAS PARA LA POSTULACIÓN DE LA DEHESA COMO PAISAJE CULTURAL DE UNESCO

La tabla 2 recoge un esquema de estrategias básicas para sustentar una posible candidatura de la dehesa como *paisaje cultural* de Unesco.

Tabla 2. Hacia una definición de estrategias.

Estrategia	Plazo
Tomar la decisión de desarrollar una candidatura abierta y claramente centrada en el <i>paisaje cultural</i> de la dehesa e incluir el montado para que la candidatura sea transnacional.	Inmediato
Movilizar las comunidades autónomas españolas interesadas en la promoción de la candidatura y recabar el refrendo del Consejo del Patrimonio Histórico Español (órgano de gestión de las candidaturas a Lista en España).	
Coordinarse con Portugal, teniendo en cuenta que este país ya viene trabajando en la candidatura del montado desde 2013.	
Componer un equipo técnico internacional para la elaboración del dossier de la candidatura. Para ello, el subequipo español ha de ser único, no uno por comunidad autónoma, revisará todos los antecedentes (por ejemplo la candidatura fallida de Trujillo-Plasencia-Monfragüe), e integrará otras propuestas a Unesco no encauzadas como <i>paisajes culturales</i> , pero con valores para serlo (como la señalada del Jamón de Jabugo).	Corto plazo
Convendría proponer una candidatura como <i>bien en serie</i> ⁵ ; de forma que, caso de entrar en la Lista, otros territorios de paisaje adhesionado españoles o portugueses puedan integrarse en ella en el futuro. Para ello hay que determinar qué espacios concretos han de proponerse. El equipo portugués ya ha desarrollado un método para la selección de sus ámbitos. En el caso español, la selección debe completar y reforzar el <i>valor excepcional universal</i> del bien atendiendo a: a) la variabilidad intrínseca de los paisajes de la dehesa. b) los diferentes contextos territoriales en los que esta se inserta.	
Un punto clave de la candidatura, y que reforzará su <i>valor excepcional universal</i> , es el del reconocimiento y movilización coordinada del ya citado capital social generado en torno a la dehesa que será garante de su adecuada gestión.	Medio plazo

Fuente: Elaboración propia.

⁵ Un bien en serie es aquel que, aunque disociado en distintas partes en el espacio, asegura así un mejor entendimiento de su *valor universal excepcional*. Por su carácter permite posteriores y sucesivas ampliaciones en la Lista.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Respecto a los valores de la dehesa y sus territorios

La dehesa y sus territorios son indisociables y contienen elevados valores culturales que se proyectan en potentes vectores patrimoniales de carácter etnográfico, paisajístico, naturalístico, etcétera. La pervivencia de la dehesa pasa por el mantenimiento de determinados atributos sobre los que se sustenta la amenidad, el valor de sus paisajes y su propia biodiversidad: una cobertura adecuada de árboles dispersos; un estrato herbáceo objeto de pastoreo; un cortejo de matorral que permita la regeneración del arbolado, etcétera. El mantenimiento de estos valores ambientales y paisajísticos guarda una estrecha relación con la viabilidad económica de sus explotaciones y es muy sensible a la incidencia de actuaciones unidireccionales y descoordinadas, en particular por parte de las políticas públicas. Una de las principales amenazas para la preservación de la dehesa, y por ende de los territorios en los que se ubica, radica en la ruptura de algunos de sus principios básicos y equilibradores y en la incidencia de amenazas sobrevenidas, como el cambio climático. La preservación de la dehesa pasa por la búsqueda de fórmulas innovadoras de gestión silvícola y agroganadera que limiten las intensidades y recompongan los equilibrios.

Superado el proceso de pauperización y desprecio desarrollista, hoy se asiste a una reivindicación de la dehesa y de sus paisajes en un nuevo contexto socio-cultural proclive a su preservación. Pero el abandono anterior, junto a deterioros y banalizaciones paisajístico-patrimoniales, sin duda empobrecedores pero relativamente recuperables, ha ocasionado una pérdida de cultura territorial y de conocimiento tácito relacionado con la gestión de la complejidad que es menos reversible y que urge recuperar.

La dehesa, como sistema de socioeconómico rural es fundamental, tanto por su extensión como por la función de fijación de población en unos territorios particularmente desfavorecidos. La declaración de Unesco puede resultar un acicate para repensar la valoración y gestión de la dehesa en un registro internacional sometido a seguimiento que aseguraría su preservación.

Respecto a las estrategias para promover la dehesa a la Lista

La dehesa tiene valores más que sobrados para integrarse en la Lista:

- Asienta la base de un paisaje singular y apreciado, tanto por su estética como por los valores naturales y etnográficos que atesora.
- Es el hábitat de especies amenazadas, como el águila imperial o el buitre negro, o en peligro de extinción, como el lince ibérico o la cigüeña negra.
- Crea el hábitat óptimo de especies de presa como el conejo, la liebre, la perdiz o pequeños ungulados que constituyen la base alimenticia de especies de aves y carnívoros protegidos.

- Conforma el hábitat de especies vegetales, muchas de ellas endémicas o representativas de la flora autóctona mediterránea.
- Protege los suelos frente a la erosión.
- Preserva y mejora suelos pobres, escasamente desarrollados y vulnerables.
- Genera un microclima favorable al aumento de la humedad y a la suavización de las temperaturas.
- Sirve de base para una ganadería muy valorada, tanto por su integración ambiental como por el valor y reconocimiento de sus productos.
- Ofrece recursos alimenticios de difícil aprovechamiento alternativo, como son la bellota y el “ramoneo”.
- Es un entorno atractivo para la realización de actividades ecoturísticas.
- Facilita un soporte de actividad y de diversificación económica que fija la población a territorios gravemente amenazados por la despoblación.
- Aporta un ejemplo de integración ambiental y de actividad gestionada de forma sostenible.
- Proporciona una imagen de medio en buen estado de conservación y de equilibrio

En la coyuntura actual de un país como España, con tantos bienes en la Lista, las nuevas propuestas deben ser encauzadas en categorías poco abundantes en el registro de Unesco y este es precisamente el caso de los paisajes culturales.

La dehesa, por su propia dimensión y por la variedad de sus territorios, incluye internamente muchos paisajes culturales, de ahí que se considere más acertada su propuesta como bien en serie. Lo primero no es impedimento para que globalmente se analicen sus valores a nivel de tipo de paisaje, tal y como se plantea en este artículo; pero, posteriormente, hay que seleccionar paisajes concretos que reflejen y compongan en su conjunto ese *valor universal excepcional* y que, además, constituyan los mejores y más representativos ejemplos de sus distintas situaciones. Este artículo ha avanzado en ese sentido, esbozando distintos modelos de dehesa atendiendo a su variabilidad interna (dehesas densas, abiertas, matorralizadas, de encinas, de alcornoques...) y a la versatilidad de sus territorios (dehesas de penillanura, de relieves apalachienses, de ruedos, de trasruedos, etcétera).

Respecto a la gestión de la dehesa

Un aspecto crucial para Unesco es la disponibilidad de un adecuado plan de gestión que asegure la preservación del *valor universal excepcional*. Pese a la descoordinación administrativa, en la dehesa se ha generado un capital social que conveniente encauzado puede constituir un marco muy positivo para la elaboración e implementación de dicho plan. A tal fin, debería tenerse en cuenta:

- a) El marco de protección ya establecido por figuras de patrimonio natural y cultural en España y Portugal.
- b) Los sistemas tradicionales de gestión, aquellos que han sabido encarar la complejidad de estos sistemas agrarios y que, vivos o rescatables, pueden seguir asegurando sus valores. En ellos reside la autenticidad de este paisaje.

- c) Las políticas agrarias y forestales, particularmente aquellas que se entiendan como más adecuadas para la preservación de los valores patrimoniales y paisajísticos.
- d) La consideración de la dehesa-montado y sus paisajes en los planes territoriales de ámbito regional y subregional, y también en los urbanísticos.

Es preferible un plan de gestión sencillo, inteligible y fiable que planes complejos y con sistemas de actuación y funcionamiento poco realistas. Hay que recordar que los planes de gestión de *paisajes cultural* han de tener un carácter coordinador, puesto que atañen a políticas de sesgo muy distinto y que no puede asumir únicamente un único órgano rector. Es más importante la confianza entre los agentes que deben ser coordinados que un texto de gran coherencia en sus premisas, pero ajeno a las circunstancias y caracteres de los protagonistas locales de los paisajes.

7. BIBLIOGRAFÍA

- BESSE, J.M. (2009): Le paysage entre le politique et le vernaculaire. En BESSE, J.M. (Ed.): *Le goût du monde*. Arles, Actes/Sud ESNP.
- CLARK, K. y DRURY, P. (2002): Du monument au citoyen: les fonctions du patrimoine culturel dans une Europe en évolution. En *Fuctions du patrimoine culturel dans une Europe en changement*. Estrasburgo, Conséil De L'Europe. 119-124
- CASTILLO RUÍZ, J. y MARTÍNEZ YÁÑEZ, C. (2014): El patrimonio agario. Definición, caracterización y representatividad en el ámbito de Unesco. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 66, 105-124.
- FAWLER, P.J. (2003): *World Heritage Cultural Landscapes 1992-2002*. París, Unesco World Heritage Center.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (2013): Del patrimonio paisaje a los paisajes patrimonio. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 59/1, 5-20.
- GUTIÉRREZ, M. (1992): El libro de las dehesas salmantinas. Salamanca, Consejería de Medio Ambiente, Junta de Castilla y León,
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (1983): Cultura y ciencia del paisaje. *Agricultura y Sociedad*, 27, 9-32.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2003): Significado cultural del paisaje. En *Les estétiques del paisatge. I Seminari Internacional sobre Paisatge*. Barcelona, Consorcio Iniversita Internaciona Menéndez Pelayo de Barcelona. Disponible en www.coac.net/ofpaisatge/content/2003/2003_eduardo_martinez.pdf [consultado el 4 de enero de 2015]
- MATA OLMO, R. (2008): El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. *Conocimiento y acción pública*. *Arbor, Ciencia, Pensamiento y Cultural*, 729, 155-172.
Disponible en arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/168/168 [consultado el 14 de diciembre de 2014]

- MATA OLMO, R. (2010): La dimensión patrimonial del paisaje: una mirada desde los espacios rurales. En MADERUELO, J. (Ed.): Paisaje y patrimonio. Madrid, Ádaba, 31-74
- MATA OLMO, R.; MEER, A. y PUENTE, L. de la (2012): Sustainable development and making of territory and everyday landscapes as heritage-an experience in the Cantabrian mountains. En Feria, J.M. (Ed.): Territorial Heritage and Development. Londres, Taylor and Francis, 141-159.
- OJEDA RIVERA, J.F. (2005): Percepciones identitarias y creativas de los paisajes mariánicos. Scripta Nova. IX, 187, disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-187.htm> [consultado el 2 de febrero de 2015]
- PRATS, Ll. (2004, 1ª ed. 1997): Antropología y patrimonio. Barcelona, Ariel Antropología.
- SAN MIGUEL AYANZ, A. (1994): La dehesa española. Origen, tipología, características y gestión. Madrid, Fundación Conde del Valle de Salazar.
- SILVA PÉREZ, R. (2010): La dehesa vista como paisaje cultural. Fisonomías, funcionalidades y dinámicas históricas. *Ería*, 82, 143-157.
- SILVA PÉREZ, R. (2011): La dehesa: de la pauperización desarrollista a la revalorización postmoderna. En MOLINERO, F.; TORT, J. y OJEDA, J. (Eds.) Los paisajes agrarios de España. Caracterización, evolución y tipificación. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, pp. 479-497
- SUÁREZ, F.; OÑATE, J.J.; MALO, J.E. y PECO, B. (1997): Las políticas agroambientales y de conservación de la naturaleza en España. *Economía Agraria*, 179, 267-296.